

CONSUMO Y PRODUCCION DEL CONGELADO

El desfase entre el volumen de producción del pescado congelado en España, especialmente de merluza, y el nivel de consumo, sigue siendo una preocupación para las organizaciones empresariales del ramo. Durante los primeros meses de 1968 se ha venido dirigiendo el excedente de producción de 1967 que ha sido aún mayor de lo que en un principio se calculara.

Así, en 31 de diciembre último la existencia en cámaras alcanzó a 40.697 tons., de las cuales casi 24.000 eran merluza y pescadilla, con un gran volumen de pescadilla tamaño cero.

El lastre de esta última clase, ha obligado al envejecimiento de los precios de la oferta, para poder darle salida. Lo prudente hubiera sido que no se hubiera permitido cargar en origen cantidades tan elevadas de tamaño exiguo, de difícil aceptabilidad por el público. Pero ahora no puede adoptarse otra actitud práctica que la de buscar remedios para evitar la reincidencia en inadvertencias pasadas, cuando no en errores difícilmente evitables.

LAS DESCARGAS DE 1967 EN LA PENINSULA

No conocemos aun la discriminación por clases de la producción de pescado y mariscos congelados en 1967. Es indudable que la gamba, el langostino, el listado, el carabinero... han proporcionado cierto alivio a las empresas que derivaron, al menos parte de su flota, hacia los crustáceos finos semi-tropicales o tropicales.

Lo que sí se conoce es el detalle de las descargas por puertos, de la producción de 1967. Las cifras engloban los productos desembarcados, sin diferenciación por especies ni tamaños que será interesante conocer. Por puertos las descargas han sido del siguiente tenor:

Vigo	57.233,7 tons.
Santa Pola	21.019,9 "
Pasajes	16.731,4 "
Alicante	15.670,2 "
Cádiz	9.174,0 "
La Coruña	4.672,3 "
Bilbao	3.157,7 "
Algeciras	1.811,3 "
Santander	1.231,0 "
Gijón	1.221,1 "
Huelva	626,0 "
Barcelona	409,2 "
Avilés	250,0 "
Ceuta	144,0 "
Tarragona	129,4 "
Total	133.481,9 tons.

LA NUEVA MEDIDA DE MALLA

La evolución futura del problema de los excedentes esperamos que sea favorable. Para que tales esperanzas se hagan tangibles no pueden dejarse las cosas al albur de las circunstancias. Por el contrario, es necesario tratar de someterlas a una política conductora a resultados más a tono con el nivel de la demanda real.

Se han adoptado ya algunas medidas en tal sentido. La más prometedoras es la exigencia de la malla de 110 milímetros en el área de Sud Africa, que se implantará a partir del 1 de julio próximo. En conexión con ella se prepara una Conferencia internacional a celebrar en Cape Town, y a la cual es de suponer que se le imprima una orientación deducida de la experiencia de los últimos años, en que la participación de España en aquellas pesquerías ha sido muy intensa.

Cuando menos, la implantación de la nueva malla evitará el predominio en las caladas de la pescadilla tamaño cero, con lo cual no solo se contribuirá positivamente a la conservación y desarrollo de los recursos, sino que se eliminará del mercado español un elemento de perturbación, que derrumbaba con su masividad la estructura normal de los precios al mayoreo.

TRANSBORDOS Y VIAJES REDONDOS

Entre las medidas que se barajan, no siempre con lucidez figura alguna tendiente a frenar la oferta del producto primario, restringiendo los transbordos o prohibiéndolos para cierto tipo de embarcaciones. En principio, esta política resulta notoriamente desajustada, por el riesgo de disminuir la productividad de un esfuerzo industrial realizado a costos tan elevados.

Parece claro que, cuando el costo del transporte independiente, efectuado previo transbordo, es superior a la pérdida que supone la inactividad de la unidad pesquera si trae a puerto directamente su producción la primera solución quedará automáticamente eliminada. Por eso ha resultado contraproducente la obligación impuesta en 1966 a la flota, indiscriminadamente, para buques grandes o pequeños de regresar a la península dos veces al año.

Ahora se trata de implantar una versión atenuada de aquel sistema. Después de una reciente visita al Excmo. señor Ministro de Comercio, en la cual se manifestaron puntos de vista divergentes por los propios empresarios o sus representaciones, se ha llegado en principio a la fórmula de que los buques mayores de 750 tons. de registro bruto tengan que realizar el transporte por sus propios medios, renunciando al transbordo.

APLICACION DE LA FORMULA

La aplicación de una medida concebida con tanta simplicidad no dejará de presentar dificultades prácticas. Esperemos que sea perfeccionada para eliminarlas.

El tonelaje de registro bruto no siempre corresponde a la capacidad de carga del buque. Por tanto, tomarlo como módulo, sin otra especificación pudiera conducir a que se obligara a no trasbordar a buques que a pesar de rebasar aquel límite, no carguen más de 300 ó 400 tons., mientras que otros inferiores en tonelaje bruto tengan mayor capacidad de bodega y puedan utilizar el transbordo.

Parece más clara la situación para los combinados de buques de pequeño porte, que pescan para una factoría con tonelaje superior al señalado. Es evidente que el caso se halla excluido, tanto por ser diferente del que contempla la fórmula, como porque el tonelaje a tener en cuenta debe ser siempre el del buque pescador, y no el del elaborador.

PRODUCIR PARA CONSUMIR Y EXPORTAR

Tal es el panorama que presenta el sector del pescado congelado, a la hora de ordenar esta información. Para completarla debemos añadir que de las 133.481,9 tons. a que antes nos referimos como producción global descargada en la península, habría que añadir la del complejo "Galicia", que trabaja con base en aguas de Villa Cisneros. Como se sabe, la mayor parte de la producción de cefalópodos que elabora es exportada directamente al Japón, lo que indudablemente ha representado un alivio notorio para el problema sobreenunciado en el mercado español.

Al propio tiempo, de este hecho se extrae una enseñanza que no puede echarse en olvido. El exceso de la producción, mientras no se logre una política de promoción de ventas desarrollada a fondo, y no solo con meros estudios teóricos y esporádicas emisiones... debe tratar de colocarse fuera de España. Ya se sabe que esto no es fácil, pero ¿quién diría hace dos años que podríamos exportar el pulpo al Japón o el jurel al Africa ecuatorial?

Si el esfuerzo se concentra en la promoción efectiva de nuevos filones de consumo, dentro o fuera del país, y se ofrece calidad, no tardará en venir todo a camino. Pero es necesario salir de los caminos trillados y coger el toro por las astas.